



JOSÉ MIGUEL ESPARCIA

Imagen de archivo del centro de menores Albaidel.

Hacen falta más educadores de calle

Los profesionales del Pcas han corroborado durante este año un cambio de perfil en el menor con conductas asociadas respecto a años anteriores. En este 2000 se ha detectado que el mayor porcentaje de los menores problemáticos pertenecen a clases medias, con recursos y apoyo familiar normalizado. Esta conclusión se deduce del estudio de los casos de los barrios Fátima, Franciscanos, Parque Sur, Pedro Lamata, San Pedro Mortero, Santa Teresa, Sepulcro-Bolera-Universidad, Vereda, El Pilar, Feria, San Pablo, Centro, Industria, Pajarita, Polígono San Antón, San Antonio Abad y Villacerrada, zonas en las que en muchos casos son las propias familias las que solicitan la ayuda de los educadores sociales para sacar a sus hijos de la calle. De la misma manera, durante este año, el Pcas ha contado con un nivel de colaboración importante por parte de las instituciones que trabajan directamente con el menor, desde los centros educativos al juzgado de menores, pasando por el centro de menores y otros servicios sociales.

Por otro lado, se mantiene un importante porcentaje de casos inmersos en una situación problemática, como sucede en los barrios de La Milagrosa, La Estrella, Hermanos Falcó, Carretas y Hospital, lo que repercute en que los edu-

cadore de calle estén saturados de trabajo, y con ello, no pueden abordar de manera profunda todos los casos. Para los profesionales del Pcas, es «de gran importancia» la existencia del taller interzonal por la creación de grupos de referencia y por el desarrollo de una iniciación prelaboral de cara a la proyección futura hacia recursos normalizados en el mercado de trabajo.

Para el próximo año, los profesionales del Pcas quieren consolidar este programa como instrumento de trabajo con la infancia desde el Ayuntamiento de Albacete, a la vez que potenciar el taller interzonal.

Otro elemento que quiere desarrollar con mayor profundidad el Pcas es la denominada escuela de padres y de paso, estudiar la posibilidad e idoneidad de aumentar la intervención con mayores de 16 años, ya que existe un vacío importante en el tratamiento hacia estos jóvenes.

Una de las conclusiones más importantes de los responsables del Pcas es la necesidad de aumentar el número de educadores de calle en 2001, sobre todo en las zonas de Carretas, Hermanos Falcó, Hospital, Fátima, Franciscanos, Parque Sur, Pedro Lamata, San Pedro Mortero, Santa Teresa, Sepulcro-Bolera-Universidad, Vereda, El Pilar, Feria y San Pablo.



LA VERDAD

Los malos tratos se han convertido en una guerra sin cuartel para asociaciones de mujeres e instituciones.

El Consejo de la Mujer estudiará nuevas medidas contra la violencia doméstica

El ayuntamiento podría ofrecer empleo público a las mujeres maltratadas

J. F. L. • ALBACETE

La lucha contra los malos tratos es una guerra sin cuartel. A propuesta de la concejal de la Mujer y de Empleo del Ayuntamiento de Albacete, Selia Puñal, el Consejo Municipal de la Mujer va a estudiar en su próxima reunión nuevas medidas contra la vio-

lencia doméstica. Por decisión de toda la corporación, el consistorio va a estudiar la posibilidad de ofrecer un puesto de trabajo en una institución pública durante no menos de seis meses a aquellas mujeres que lo necesiten como medida para alcanzar la independencia económica.

La concejal de la Mujer del Ayuntamiento de Albacete, Selia Puñal Lucendo, explicó que la creciente preocupación social sobre la violencia doméstica «está generando un aumento cualitativo y cuantitativo sobre las propuestas y medidas a poner en marcha para erradicar este problema».

Así, señaló, en el marco del Día Internacional Contra los Malos Tratos a Mujeres «hemos podido conocer diversas propuestas y exigencias de medidas que entendemos merecen una reflexión y el estudio para su puesta en marcha». En este sentido, se refirió la edil albaceteña a la iniciativa del Gobierno Regional para elaborar una ley integral contra la violencia doméstica, y que abarca desde incentivar la contratación laboral de mujeres con 700.000 pesetas, hacer visible en los presupuestos las labores del hogar, ampliación de la red de apoyo y asesoramiento a mujeres, la publicación de las sentencias de maltratadores y personación en los procedimientos judiciales. La concejal de la Mujer recordó asimismo el anuncio de la puesta en marcha del II Plan Contra la Violencia Doméstica, anunciando que serán 750 millones los que se destinarán en el presupuesto del año 2001.

Por otro lado, Puñal se refirió asimismo a las conclusiones del reciente Foro Mundial de las Mujeres contra la Violencia, entre las que destacan solicitar para las víctimas de violencia doméstica la misma protección que para las personas amenazadas por ETA, que se convierta en problema de



LA VERDAD

Selia Puñal, concejal de la Mujer.

Estado y convocar una convención para la elaboración de un protocolo sobre eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres.

Puñal ha solicitado al Consejo Municipal de la Mujer el estudio de las distintas propuestas y medidas realizadas en los últimos días para que se elaboren actuaciones concretas a poner en marcha por el Ayuntamiento, así como elaborar recomendaciones para trasladar a otras instituciones, según su competencia.

Ya se tomaron medidas

Esta propuesta de Puñal se produce después de que el último pleno municipal, celebrado el pasado jueves, 30 de noviembre,

aprobara una moción de Izquierda Unida con la que se acordó que el ayuntamiento, a través de los servicios correspondientes, estudiará aquellas situaciones en las que la falta de independencia económica de la mujer le impide enfrentarse con libertad ante la situación de agresión a su pareja.

De la misma forma, con esta moción se decidió que a los casos que se detecten, o que lo demanden directamente al ayuntamiento, se les facilite un empleo público por un tiempo inicial de 6 meses como inmediata medida para acabar con la situación. En este sentido, la propuesta aprobada incluía solicitar un fondo para costear estos empleos públicos con participación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y de la administración central a fin de que esta medida no suponga coste alguno para las arcas municipales.

Por otro lado, el consistorio se comprometió, a través de los Servicios Sociales, a cubrir las necesidades sociales producidas por la existencia de menores y el seguimiento de las medidas que se han tomado en el caso de que existan amenazas de muerte. La corporación decidió hacer llegar esta moción al presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, al presidente del Gobierno, José María Aznar, y a las asociaciones de mujeres de la ciudad.

En este mismo pleno, la corporación decidió personarse en el proceso contra el presunto autor de la muerte de Engracia Villodorado el pasado mes de noviembre.